

I. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DEL DEPARTAMENTO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Jefe del Departamento de Infectología

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Jefe de Departamento

B. MISIÓN DEL PUESTO

Administrar los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros del Departamento de Infectología a fin de otorgar atención médica integral, contribuir al restablecimiento de la salud y mejorar la calidad de vida a las personas beneficiarias con patologías desarrolladas por agentes infecciosos (personas beneficiarias) a través de la investigación, capacitación teórica y práctica, diagnóstico, tratamiento y control de los mismos.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: **Administrar los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros del Departamento de Infectología.**

Función 1: Analizar las necesidades de recursos humanos, materiales y tecnológicos de estructura para otorgar tratamientos de vanguardia y la atención médica integral.

Función 2: Revisar que las servidoras y/o los servidores públicos del Departamento cuenten con las acreditaciones correspondientes para otorgar la atención médica integral a las personas beneficiarias con patologías desarrolladas por agentes infecciosos (personas beneficiarias).

Función 3: Promover la capacitación continua de las servidoras y servidores públicos adscritos al Departamento para la atención médica integral.

Función 4: Verificar el aprovechamiento de los recursos materiales y tecnológicos necesarios para realizar las actividades asistenciales del Departamento.

Objetivo 2 **Supervisar el desarrollo de los proyectos de investigación.**

Función 1: Vigilar las líneas de investigación del Departamento a fin de desarrollar proyectos de investigación para la atención médica integral de las personas beneficiarias.

Función 2: Asesorar a las Médicas y/o los Médicos Residentes en el desarrollo de los proyectos de investigación a fin de cumplir con la normatividad vigente aplicable.

Función 3: Evaluar la evolución del estudio realizado en el proyecto de investigación para proponer cambios o ajustes a los mismos.

Función 4: Evaluar la aplicación de los resultados del proyecto de investigación para el tratamiento de las personas beneficiarias.

Función 5: Comunicar los resultados de las investigaciones en foros científicos nacionales e internacionales y en revistas científicas especializadas a fin de dar a conocer y compartir los avances de estos estudios.

Función 6: Participar en la difusión de información de calidad, relevancia sobre los proyectos de investigación y la atención médica a fin de dar a conocer los resultados de los mismos.

Objetivo 3: **Coordinar la atención médica integral de las personas beneficiarias.**

Función 1: Evaluar las actividades de las servidoras y/o los servidores públicos del Departamento a fin de verificar el cumplimiento de la atención médica integral a las personas beneficiarias.

- Función 2:** Vigilar que las servidoras y/o los servidores públicos del Departamento cumplan con las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente a fin de vigilar la atención médica de las personas beneficiarias.
- Función 3:** Establecer una relación de cooperación con otras especialidades del Instituto a fin de fortalecer el tratamiento multidisciplinario de las personas beneficiarias que se atienden en el mismo.
- Función 4:** Supervisar la documentación de las notas médicas de la atención médica integral otorgada a las personas beneficiarias en el expediente clínico físico y/o electrónico a fin de dar el seguimiento de las mismas.
- Función 5:** Elaborar informar de la atención médica en materia de enfermedades infecciosas y de microbiología a fin de cumplir con la normatividad aplicable vigente.
- Objetivo 4:** **Coordinar las actividades de docencia del Departamento.**
- Función 1:** Definir el calendario de sesiones académicas dirigidas a las Investigadoras y/o Investigadores y a las Médicas y los Médicos Residentes del Departamento para cumplir con el programa universitario en el área de teoría y práctica de la especialidad.
- Función 2:** Supervisar la formación de recursos humanos en la adquisición de conocimientos y destrezas en infectología.
- Función 3:** Evaluar la capacitación de las servidoras y los servidores públicos en infectología a fin de contar con el recurso humano especializado.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con todas las unidades administrativas del Instituto y externamente con instituciones educativas públicas y privadas, instituciones de salud públicas y privadas, personas beneficiarias y familiares.

Característica de la información

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Titulado

Áreas de conocimiento: Médico cirujano
Medicina interna
Infectología
Microbiología
Microbiología clínica
Trasplantes
VIH/SIDA

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 3 años

Áreas de experiencia: Infectología

Medicina interna
Microbiología clínica
Trasplantes
VIH/SIDA
Bioquímica
Biología molecular

CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	AVANZADO	X	N/A
2.- Liderazgo	AVANZADO	X	N/A
3.- Orientación a resultados	AVANZADO	N/A	X
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

C. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de normatividad vigente aplicable a sus funciones

Inglés 100%

Uso de:

Software administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Coordinación de grupos de trabajo

Creatividad

Liderazgo

Manejo de personal

Trabajo organizado

Actitudes:

Compromiso

Dinamismo

Disponibilidad

Orientación a resultados

Productividad

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Coordinador de la Clínica de Inmunoinfectología

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Investigador en Ciencias Médicas F

B. MISIÓN DEL PUESTO

Coordinar las actividades asistenciales y de investigación para desempeñar los proyectos que se llevan a cabo en la Clínica de Inmunoinfectología con apego a las buenas prácticas clínicas. Participar y supervisar la atención de pacientes que acuden a la clínica y contribuir a la enseñanza de estudiantes, residentes y pasantes

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Gestionar los recursos humanos, materiales y tecnológicos de la Clínica.

Función 1: Supervisar las actividades del personal de salud en el desarrollo de la atención médica de las personas beneficiarias que viven con VIH (personas beneficiarias) a fin de proporcionar la atención médica y el tratamiento integral de las mismas.

Función 2: Vigilar que la Clínica cuente con los recursos materiales y tecnológicos para el desarrollo de las actividades dentro de la misma.

Función 3: Supervisar que las Investigadoras y/o los Investigadores y las Médicas y/o los Médicos Residentes de la Clínica cumplan con las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente a fin de proporcionar la atención médica de las personas beneficiarias.

Objetivo 2: Coordinar la formación de los recursos humanos y de las y/o los estudiantes a nivel de pre y posgrado dentro de la Clínica.

Función 1: Supervisar la generación del material de apoyo de la atención a las personas beneficiarias para la actualización de los profesionales de salud interesados en el tema.

Función 2: Participa en la impartición de los cursos de educación continua relacionados con el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) a fin de promocionar el autocuidado de las personas beneficiarias.

Función 3: Colabora en las asesorías relacionadas con el VIH que soliciten las servidoras y los servidores profesionales de salud a fin de colaborar en la atención médica integral y en solucionar las problemáticas generadas en otros niveles de atención de las personas beneficiarias.

Función 4: Colaborar como profesor y/o tutor en los programas universitarios a nivel de posgrado de universidades o centros de educación superior del país a fin de avalar los conocimientos adquiridos.

Objetivo 3: Coordinar proyectos de investigación que se lleven a cabo en la Clínica.

Función 1: Supervisar los proyectos de investigación de las Investigadoras y/o los Investigadores y/o las Médicas y/o Médicos Residentes de la Clínica a fin de cumplir con la normatividad aplicable vigente.

Función 2: Supervisar la difusión de los resultados de los proyectos de investigación realizadas en la Clínica en revistas de alto impacto, congresos nacionales e internacionales a fin de compartir los avances en materia de enfermedades infecciosas y de microbiología.

Objetivo 4: Realizar proyectos de investigación en la Clínica.

Función 1: Diseñar los proyectos de investigación a fin de estudiar las características y tratamientos relacionados con la Clínica.

Función 2: Desarrollar los proyectos de investigación a fin de cumplir con los objetivos y metodologías de la Clínica.

- Función 3:** Registrar los proyectos de investigación ante los Comités institucionales para su evaluación y aprobación.
- Función 4:** Registrar los proyectos de investigación en el Departamento de Control de Fondos Especiales para la Investigación (CEFI) a fin de cumplir con los lineamientos establecidos.
- Función 5:** Vigilar la participación de las Investigadoras y/o Investigadores que realicen proyectos de investigación a fin de cumplir con lo propuesto en el proyecto de investigación.
- Función 6:** Elaborar los informes técnicos de los proyectos de investigación a las instituciones donantes a fin de cumplir con los requerimientos establecidos.
- Función 7:** Participar en reuniones y congresos científicos de la especialidad a fin de presentar los resultados obtenidos y actualizar su línea de investigación.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación con todas las unidades administrativas del Instituto y externamente con instituciones educativas públicas y privadas, instituciones de salud públicas y privadas, personas beneficiarias y familiares.

Característica de la información

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Titulado

Áreas de conocimiento: Médico cirujano partero
Medicina Interna
Infectología

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 7 años

Áreas de experiencia: Investigación
Docencia
Infectología

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	AVANZADO	X	N/A
3.- Orientación a resultados	AVANZADO	X	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de:

Elaboración de proyectos de investigación

Metodología de la investigación

Normatividad aplicable a sus funciones

Inglés 100%

Nociones de Administración

Uso de:

Software administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Capacidad resolutive

Coordinación de grupos de trabajo

Liderazgo

Negociación

Pensamiento crítico

Actitudes:

Adaptación

Empatía

Interés

Objetividad

Orientación a resultados

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Coordinador de Virología y Biología Molecular

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Investigador en Ciencias Médicas F

B. MISIÓN DEL PUESTO

Administrar los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros para la realización de estudios asistenciales y de investigación a través de la implementación de técnicas de monitorización, seguimiento y de las pruebas diagnósticas moleculares a fin de apoyar al diagnóstico y seguimiento clínico de las personas beneficiarias con patologías desarrolladas por agentes infecciosos (personas beneficiarias).

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: **Participar en la elaboración de acuerdos, lineamientos y políticas de trabajo en los Laboratorios de Virología y Biología Molecular (Laboratorios).**

Función 1: Colaborar con el Jefe del Departamento de Infectología (Jefe del Departamento) en la definición de las pautas de trabajo que rigen en los Laboratorios para alcanzar los objetivos del Departamento.

Función 2: Definir los lineamientos y políticas a fin de mantener los modelos de trabajo de las servidoras y/o servidores públicos de los Laboratorios.

Función 3: Implementar los lineamientos y políticas de trabajo en los Laboratorios en base al desarrollo de técnicas para la validación de nuevas tecnologías.

Objetivo 2: **Gestionar los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros de los Laboratorios.**

Función 1: Revisar las necesidades de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de los Laboratorios a fin de aplicar técnicas de monitorización, seguimiento y pruebas diagnósticas moleculares de vanguardia en los mismos.

Función 2: Evaluar los recursos materiales e insumos para que las servidoras y/o los servidores públicos de los Laboratorios cumplan con las funciones y con la normatividad vigente aplicable.

Función 3: Revisar el uso racional y aprovechamiento de los recursos materiales y tecnológicos para el funcionamiento de los Laboratorios.

Función 4: Revisar que los equipos de los Laboratorios estén en condiciones de funcionamiento a fin de que las servidoras y lo servidores públicos realicen el procesamiento de las muestras de virología y biología molecular.

Objetivo 3: **Realizar proyectos de investigación en materia molecular de patologías virales.**

Función 1: Establecer la evolución de la epidemiología molecular de procesos infecciosos virales a fin de contribuir en el avance del conocimiento científico.

Función 2: Determinar mecanismos fisiopatológicos moleculares de infecciones virales de relevancia en nuestro medio a fin de proponer medidas preventivas y/o curativas.

Objetivo 4: **Evaluar las pruebas moleculares, monitorización y seguimiento de patógenos virales.**

Función 1: Supervisar la implementación de pruebas moleculares diagnósticas o de monitoreo para realizar el cuidado clínico de las personas beneficiarias con patologías desarrolladas por agentes infecciosos (persona beneficiaria).

Función 2: Analizar el comportamiento clínico epidemiológico de las pruebas moleculares diagnósticas y de monitoreo de patología virales en el Instituto a fin de dar una valoración expedita.

- Función 3:** Colaborar con las instituciones normativas del país en evaluar las pruebas moleculares diagnósticas y de monitoreo de padecimientos virales de importancia a fin de resolver problemas de salud pública.
- Objetivo 5:** **Colaborar en proyectos de investigación en enfermedades infecciosas virales.**
- Función 1:** Proponer proyectos de investigación en infecciones virales clásicas y/o emergentes a fin de contribuir al conocimiento molecular y epidemiológico de la infección.
- Función 2:** Gestionar los recursos financieros para contribuir al desarrollo de los proyectos de investigación y alcanzar los objetivos establecidos en el mismo.
- Función 3:** Establecer acuerdos con otras entidades públicas y/o privadas, nacionales e internacionales a fin de efectuar estudios de vigilancia epidemiológica que beneficien a la comunidad.
- Función 4:** Facilitar información científica en relación a la epidemiología molecular, de técnicas de monitorización, seguimiento y pruebas diagnósticas moleculares a fin de identificar patógenos virales de importancia en el Instituto y el país.
- Objetivo 6:** **Colaborar en el programa de especialización en Infectología.**
- Función 1:** Asesorar a las alumnas y/o los alumnos del programa de especialización en Infectología, en su proyecto de investigación en el área de virología y biología molecular a fin de cumplir los objetivos establecidos del mismo.
- Función 2:** Participar en la enseñanza tutorial de las alumnas y/o los alumnos en su preparación de la especialidad a fin de lograr el nivel de excelencia.
- Objetivo 7:** **Supervisar la realización de estudios de laboratorio asistencial e investigación que apoyen en el diagnóstico y tratamiento de las personas beneficiarias.**
- Función 1:** Vigilar que las servidoras y/o los servidores públicos realicen las actividades de las fases pre-analítica, analítica y post-analítica para los estudios de laboratorio a fin de cumplir con las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente.
- Función 2:** Coordinar la actualización del catálogo de estudios de los laboratorios a fin de implementar nuevos estudios y desarrollo de metodologías de aplicación diagnóstica para las personas beneficiarias.
- Función 3:** Proponer propuestas tecnológicas para su aplicación diagnóstica en el área de virología y biología molecular.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con todas las unidades administrativas del Instituto y externamente con instituciones públicas y/o privadas, instituciones de salud públicas y/o privadas, Instituciones académicas públicas y/o privadas, personas beneficiarias y familiares.

Característica de la información

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Titulado

Áreas de conocimiento: Médico cirujano
Infectología
Medicina interna
Microbiología clínica
Virología y biología molecular

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 10 años

Áreas de experiencia: Biología molecular básica y aplicada
Epidemiología molecular
Infectología clínica y microbiología
Patogénesis de enfermedades infecciosas
Virología básica y clínica

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	AVANZADO	X	N/A
2.- Liderazgo	AVANZADO	X	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. **COMPETENCIAS LABORALES**

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de:

Elaboración de protocolos de investigación en el área, implementación y desarrollo de técnicas moleculares aplicadas a virología

Normatividad aplicable a sus funciones

Inglés 100%

Nociones de administración

Uso de:

Software administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Análisis

Autoridad

Coordinación de grupos de trabajo

Creatividad

Pensamiento crítico

Actitudes:

Confiabilidad

Disciplina

Orientación al cliente

Proactividad

Productividad

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Coordinadora de Microbiología Clínica

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Investigador en Ciencias Médicas D

B. MISIÓN DEL PUESTO

Supervisar las actividades de las servidoras y los servidores públicos del Laboratorio de Microbiología Clínica (Laboratorio) a fin de atender a las personas con patologías desarrolladas por agentes infecciosos (personas beneficiarias), mantener la calidad de los procesos a través del análisis de las muestras clínicas para apoyar en el diagnóstico y/o tratamiento a las mismas

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

- Objetivo 1: Gestionar los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros del Laboratorio.**
- Función 1:** Analizar las necesidades de recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros del Laboratorio para apoyar en el tratamiento de las personas beneficiarias.
- Función 2:** Evaluar los recursos materiales e insumos para que las servidoras y/o los servidores públicos del Laboratorio cumplan con las funciones y con la normatividad vigente aplicable.
- Función 3:** Revisar el uso racional y aprovechamiento de los recursos materiales y tecnológicos para el funcionamiento del Laboratorio.
- Función 5:** Revisar que los equipos del laboratorio estén en condiciones de funcionamiento a fin de que las servidoras y lo servidores públicos realicen el procesamiento de las muestras de microbiología clínica.
- Objetivo 2: Participar en la elaboración de acuerdos, lineamientos, políticas y reglas de funcionamiento del Laboratorio.**
- Función 1:** Colaborar con el Jefe del Departamento de Infectología (Jefe del Departamento) en la definición de las pautas de trabajo que rigen en el Laboratorio para alcanzar los objetivos del Departamento.
- Función 2:** Definir lineamientos y políticas para mantener modelos de trabajo de las servidoras y/o servidores públicos del Laboratorio.
- Función 3:** Implementar los lineamientos y reglas de funcionamiento en el Laboratorio en base al desarrollo de técnicas para la validación de nueva tecnología.
- Función 4:** Revisar la documentación sobre los procesos, transporte y recepción de muestras clínicas para su estudio Microbiológico.
- Objetivo 3: Supervisar que se apliquen los procesos administrativos y técnicos del Laboratorio.**
- Función 1:** Asesorar a las servidoras y/o los servidores públicos en la resolución de resultados erróneos que pueden generarse durante el proceso de la muestra a fin de mantener la calidad de los resultados generados.
- Función 2:** Asesorar a la Jefa o el Jefe del Laboratorio de Microbiología Clínica y a la Supervisora o el Supervisor de la Sección de Microbiología Clínica en el seguimiento de muestras clínicas a fin de obtener resultados confiables.
- Función 3:** Revisar que los resultados de Laboratorio sean confiables a fin de diagnosticar a las personas beneficiarias con patologías desarrolladas por agentes infecciosos (personas beneficiarias).

- Función 4:** Revisar los resultados generados del Laboratorio en relación al Programa de Evaluación Externa de Calidad por parte del “College of American Pathologists” a fin de cumplir con los mismos.
- Objetivo 4:** **Implementar métodos de diagnóstico y establecer programas en docencia e investigación.**
- Función 1:** Revisar los programas de educación continua de las servidoras y/o los servidores públicos del Laboratorio a fin de proporcionar conocimientos y destrezas en la materia.
- Función 2:** Promover la educación continua dentro del Laboratorio y con grupos de la misma institución para mantener el nivel académico.
- Función 3:** Capacitar a las Médicas y/o los Médicos Residentes y a las servidoras y los servidores públicos dentro y fuera del Laboratorio a fin de mantener un buen desempeño en las actividades del Laboratorio.
- Función 4:** Coordinar las reuniones con las servidoras y/o los servidores públicos del Laboratorio para dar seguimiento al proceso de mejora continua dentro del mismo.
- Objetivo 5:** **Colaborar junto con la Jefa o el Jefe del Laboratorio de Microbiología Clínica en la determinación de las estrategias de trabajo en el Laboratorio.**
- Función 1:** Supervisar con la Jefa o el Jefe del Laboratorio de Microbiología Clínica las acciones preventivas y/o correctivas a fin dar seguimiento a las mismas y de identificar las oportunidades de mejora.
- Función 2:** Participar en congresos nacionales e internacionales en sesiones, ponencias, simposios para mantener la mejora continua dentro del Laboratorio.
- Función 3:** Mantener comunicación entre las servidoras y/o los servidores públicos del Departamento y con otros Departamentos relacionados para la atención de las personas beneficiarias del Instituto.
- Función 4:** Realizar reuniones con los titulares de las unidades administrativas a fin de mejorar los procesos que se tienen en común.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con todas las unidades administrativas del Instituto y externamente con instituciones de salud públicas y privadas, instituciones educativas públicas y privadas, personas beneficiarias y familiares.

Característica de la información

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Titulado

Áreas de conocimiento: Médico cirujano
Medicina interna
Microbiología clínica
Infectología

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 5 años

Áreas de experiencia: Laboratorio de microbiología clínica
Investigación
Docencia

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	AVANZADO	X	N/A
2.- Liderazgo	AVANZADO	X	N/A
3.- Orientación a resultados	AVANZADO	N/A	X
4.- Trabajo en equipo	AVANZADO	N/A	X
5.- Negociación	AVANZADO	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de normatividad aplicable a sus funciones
Inglés 100 %
uso de:
Software administrativo
Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Autoridad
Capacidad resolutive
Comunicación
Coordinación de grupos de trabajo
Liderazgo

Actitudes:

Compromiso
Disponibilidad
Iniciativa
Orientación a resultados
Proactividad

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Coordinadora Administrativa

**CATEGORÍA IDEAL
PROPUESTA:** Soporte Administrativo D

B. MISIÓN DEL PUESTO

Colaborar con las áreas del Departamento de Infectología en las actividades a desarrollar a través de la implementación de procesos administrativos, a fin de apoyar en la comunicación interna y en elaboración de los proyectos de investigación para la atención de las personas beneficiarias con patologías desarrolladas por agentes infecciosos (personas beneficiarias).

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: **Gestionar los recursos humanos, materiales y tecnológicos de las servidoras y/o los servidores públicos.**

Función 1: Revisar que las servidoras y/o los servidores públicos de Departamento cuenten con los recursos financiero y materiales para desarrollar sus actividades.

Función 2: Colaborar con las Coordinadoras o los Coordinadores para mantener en condiciones el funcionamiento de los equipos bajo resguardo del Departamento.

Función 3: Revisar el uso racional y aprovechamiento de los recursos materiales y tecnológicos para el funcionamiento del Departamento.

Función 4: Supervisar el cumplimiento de las actividades de las servidoras y los servidores públicos a su cargo a fin de cumplir con los objetivos del Departamento.

Objetivo 2: **Coordinar las actividades del Programa Gubernamental de Medicamentos Antirretrovirales.**

Función 1: Programar la entrega de los medicamentos a las personas beneficiarias que viven con VIH (personas beneficiarias) a fin de cumplir con los lineamientos del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA (CENSIDA).

Función 2: Controlar la bodega que resguarda los medicamentos antirretrovirales para su suministro a las personas beneficiarias.

Función 3: Elaborar los reportes y/o informes del abasto de medicamentos antirretrovirales, caducidades existentes y consumo a fin de cumplir los requerimientos de las autoridades internas y externas.

Objetivo 3: **Gestionar las actividades administrativas de los proyectos de investigación del Departamento.**

Función 1: Realizar los trámites con las patrocinadoras y/o los patrocinadores de acuerdo con los objetivos del proyecto de investigación, apegándose al presupuesto establecido a fin de administrar los recursos financieros de los mismos.

Función 2: Colaborar con las Investigadoras y/o los Investigadores en la comunicación interna y externa con las patrocinadoras y/o los patrocinadores para la realización de su proyecto de investigación.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con todas las unidades administrativas del Instituto y externamente con instituciones públicas y privadas, instituciones de salud públicas y/o privadas, personas que viven con VIH y familiares.

Característica de la información

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Titulado

Áreas de conocimiento: Administración de empresas
Administración pública
Contaduría
Contador público

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 4 años

Áreas de experiencia: Administración
Contaduría
Laboratorios Clínicos de investigación

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	AVANZADO	N/A	X
2.- Liderazgo	AVANZADO	N/A	X
3.- Orientación a resultados	MEDIO	N/A	X
4.- Trabajo en equipo	AVANZADO	N/A	X
5.- Negociación	AVANZADO	N/A	X

D. **COMPETENCIAS LABORALES**

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de normatividad aplicable a sus funciones

Inglés 80%

Nociones de administración y contabilidad

Uso de:

Software administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Comunicación

Creatividad

Negociación

Numérica

Relaciones interpersonales

Actitudes:

Compromiso

Confiabilidad

Iniciativa

Lealtad

Orientación a resultados

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Jefa de Laboratorios de Virología y Biología Molecular

**CATEGORÍA IDEAL
PROPUESTA:** Jefe de Laboratorio Clínico

B. MISIÓN DEL PUESTO

Supervisar las actividades de las servidoras y servidores públicos de los Laboratorios de Virología y Biología Molecular (Laboratorios) a través de las normas de calidad establecidas, a fin de cumplir con los lineamientos de seguridad, buenas prácticas de laboratorio y el uso racional de los recursos.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

- Objetivo 1:** **Evaluar el desempeño de los recursos humanos del Laboratorio de Virología y del Laboratorio de Biología Molecular (Laboratorios).**
- Función 1:** Supervisar el desempeño de las Químicas y/o Químicos Analistas de los Laboratorios a fin de cumplir con la normatividad aplicable vigente en las actividades asistenciales de los mismos.
- Función 2:** Realizar el programa de capacitación de las servidoras y/o los servidores públicos de los Laboratorios a fin de estar actualizados en los temas relacionados en las áreas de su competencia.
- Función 3:** Supervisar el apego a la normatividad aplicable de las Químicas y/o Químicos Analistas a fin de evitar fallas y proponer mejoras.
- Objetivo 2:** **Gestionar los recursos materiales de los Laboratorios.**
- Función 1:** Mantener la disponibilidad del equipo e insumos para la realización de las pruebas asistenciales de los Laboratorios.
- Función 2:** Vigilar que las servidoras y/o los servidores públicos de los Laboratorios cuenten con el equipo e insumos correspondientes para cumplir con sus actividades.
- Función 3:** Integrar la información del material e insumos de los Laboratorio a fin de elaborar el Programa Anual de Adquisiciones.
- Función 4:** Elaborar el Programa Anual de Adquisiciones de los Laboratorios para que las servidoras y/o los servidores públicos cuenten con el materia y los insumos correspondientes.
- Objetivo 3:** **Mantener los equipos de los Laboratorios en funcionamiento.**
- Función 1:** Vigilar que los equipos de los Laboratorios se encuentren en condiciones para el procesamiento de las muestras a fin de cumplir con la normatividad aplicable vigente.
- Función 2:** Supervisar que los equipos del Laboratorio reciban el mantenimiento preventivo y/o correctivo para su funcionamiento.
- Función 3:** Establecer los lineamientos del uso y cuidado de los equipos para prolongar la vida útil de los mismos en el procesamiento de las muestras.
- Función 4:** Verificar que las servidoras y/o servidores públicos estén capacitados para utilizar cada uno de los equipos e instrumentos analíticos asignados.
- Función 5:** Informar al Coordinador de los Laboratorios de Virología y Biología Molecular (Coordinador de Laboratorios) de las condiciones de los mismos a fin de realizar las correcciones correspondientes.
- Función 6:** Promover la implementación de tecnología de vanguardia para el diagnóstico de enfermedades infecciosas a fin de mantener la calidad de los procesos de los laboratorios.

Objetivo 4: Supervisar la realización de exámenes de laboratorio asistenciales e investigación en los Laboratorios.

Función 1: Elaborar las instrucciones operativas de los Laboratorios a fin de contar con los lineamientos para la calidad del servicio.

Función 2: Vigilar que las Químicas y/o los Químicos Analistas realicen las actividades de las fases pre-analítica, analítica y post-analítica establecidas para los exámenes de laboratorio solicitados.

Función 3: Verificar que las Químicas y/o los Químicos Analistas realicen las actividades con apego a las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente a fin de cumplir con la normatividad aplicable vigente.

Función 4: Coordinar la realización y emisión de resultados de los exámenes de laboratorio asistenciales e investigación del Departamento a fin de revisar que se elaboren de acuerdo con la normatividad aplicable.

Función 5: Proponer al Coordinador de Laboratorios la incorporación de nuevos procedimientos de aplicación diagnóstica para las personas beneficiarias con patologías desarrolladas por agentes infecciosos (personas beneficiarias) a fin de mejorar la calidad de los procesos dentro de los Laboratorios.

Función 6: Identificar desviaciones durante la aplicación de los procesos de los Laboratorios de las Químicas y/o Químicos Analistas a fin de establecer medidas correctivas y preventivas en su realización.

Objetivo 5: Participar en actividades de los proyectos de investigación y procesos analíticos moleculares o microbiológicos que se realizan en los Laboratorios.

Función 1: Implementar la estandarización de nuevos métodos de diagnóstico en los Laboratorios para enfermedades infecciosas clásicas y/o emergentes a fin de responder de manera expedita en casos de brotes y/o contingencia epidémica.

Objetivo 6: Coordinar la seguridad sanitaria dentro de los Laboratorios.

Función 1: Realizar la evaluación de los procesos que se efectúan en los Laboratorios a fin de vigilar el cumplimiento de los sistemas de control internos y externos.

Función 2: Vigilar a las servidoras y/o los servidores públicos que cumplan con las medidas de higiene y seguridad a fin de que prevengan y disminuyan los riesgos de trabajo dentro de los Laboratorios.

Función 3: Supervisar la prevención de los riesgos de las servidoras y/o los servidores públicos dentro de los Laboratorios a fin de cumplir con la normatividad relacionada a bioseguridad.

Objetivo 7: Supervisar la certificación ISO-9001 de los Laboratorios.

Función 1: Gestionar el Programa de Evaluación Externa de Calidad por parte del "College of American Pathologists" a fin de detectar las oportunidades de mejora y establecer los lineamientos en las acciones correctivas y preventivas.

Función 2: Vigilar que las actividades de los Laboratorios certificados se efectúen con apego a los lineamientos y políticas establecidos por el Sistema de Gestión de Calidad para cumplir con los objetivos del mismo.

Función 3: Implementar en los Laboratorios un modelo de gestión de calidad para el control de posibles deficiencias analíticas internas de los procedimientos que se realizan antes de emitir un resultado.

Función 4: Mantener actualizadas las instrucciones operativas para la mejora continua en el procesamiento de las muestras.

Objetivo 8: Verificar que el procedimiento para el manejo de desechos peligrosos y biológico-infecciosos se realice conforme a las normas establecidas.

Función 1: Supervisar que las servidoras y/o servidores públicos de los Laboratorios desechen los residuos peligrosos biológico-infecciosos y los residuos peligrosos (CRETI) de acuerdo a la NOM-087-ECOL-1995 para disminuir los riesgos, accidentes de trabajo e impacto al medio ambiente.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de Relación: Interna y externa

Se establece comunicación con todas las unidades administrativas del Instituto y externamente con instituciones de salud públicas y privadas.

Característica de la información

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Titulado

Áreas de conocimiento: Químico fármaco biólogo
Química clínica
Químico bacteriólogo y parasitólogo
Ingeniería bioquímica
Biología

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 3 años

Áreas de experiencia: Microbiología clínica
Biología molecular básica y aplicada
Epidemiología molecular
Patogénesis de enfermedades infecciosas
Virología básica y clínica

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	AVANZADO	X	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	AVANZADO	X	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de:

Elaboración de protocolos de investigación en el área, implementación y desarrollo de técnicas moleculares aplicadas a virología

Normatividad aplicable a sus funciones

Inglés 100 %

Nociones de administración

Uso de:

Software administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Análisis

Capacidad resolutive

Coordinación de grupos de trabajo

Creatividad

Pensamiento crítico

Actitudes:

Confiabilidad

Disciplina

Orientación a resultados

Proactividad

Productividad

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Jefe de Laboratorio de Microbiología Clínica

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Jefe de Laboratorio Clínico

B. MISIÓN DEL PUESTO

Supervisar las actividades de las servidoras y los servidores públicos del Laboratorio de Microbiología Clínica a través de los procesos microbiológicos y de las normas de calidad establecidas a fin de cumplir con los lineamientos de seguridad, buenas prácticas de laboratorio y el uso racional de los recursos del mismo.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: **Evaluar el desempeño de los recursos humanos del Laboratorio de Microbiología.**

Función 1: Supervisar el desempeño de las Químicas y/o los Químicos Analistas del Laboratorio a fin de cumplir con la normatividad aplicable vigente en las actividades asistenciales de los mismos.

Función 2: Realizar el programa de capacitación de las Químicas y/o los Químicos Analistas del Laboratorio a fin de estar actualizados en los temas relacionados en las áreas de su competencia.

Función 3: Supervisar el apego a la normatividad aplicable de las Químicas y/o Químicos Analistas a fin de evitar fallas y proponer mejoras.

Objetivo 2: **Gestionar los recursos materiales del Laboratorio.**

Función 1: Mantener la disponibilidad del equipo e insumos para la realización de las pruebas asistenciales de los Laboratorios.

Función 2: Vigilar que las servidoras y/o los servidores públicos de los Laboratorios cuenten con el equipo e insumos correspondientes para cumplir con sus actividades.

Función 3: Supervisar la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones del Laboratorio a fin de contar con los insumos necesarios.

Función 4: Vigilar la evaluación técnica de los insumos por adquirir a fin de certificar la selección de los mismos y cumplir con las políticas de calidad establecidas.

Objetivo 3: **Mantener los equipos de los Laboratorios en funcionamiento.**

Función 1: Vigilar el funcionamiento de los equipos del Laboratorio a fin de cumplir con la normatividad aplicable vigente.

Función 2: Supervisar que los equipos del Laboratorio reciban el mantenimiento preventivo y/o correctivo para su funcionamiento.

Función 3: Establecer los lineamientos del uso y cuidado de los equipos para prolongar la vida útil de los mismos en el procesamiento de las muestras.

Función 4: Verificar que las Químicas y/o los Químicos Analistas estén capacitados para utilizar cada uno de los equipos e instrumentos analíticos asignados.

Función 5: Informar a la Coordinadora del Laboratorio de Microbiología Clínica (Coordinadora de Laboratorio) de las incidencias a fin de realizar las correcciones correspondientes.

Objetivo 4: **Supervisar la realización de los exámenes de laboratorio asistenciales e investigación en el Laboratorio.**

- Función 1:** Elaborar las instrucciones operativas de los Laboratorios a fin de contar con los lineamientos para la calidad del servicio.
- Función 2:** Verificar que las Químicas y/o los Químicos Analistas realicen las actividades de las fases pre-analítica, analítica y post-analítica establecidas para los exámenes de laboratorio solicitados.
- Función 3:** Verificar que las Químicas y/o los Químicos Analistas realicen las actividades con apego a las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente a fin de cumplir con la normatividad aplicable vigente.
- Función 4:** Coordinar la realización y emisión de resultados de los exámenes de laboratorio asistenciales e investigación del Departamento a fin de revisar que se elaboren de acuerdo con la normatividad aplicable.
- Función 5:** Proponer al Coordinador de Laboratorios la incorporación de nuevos procedimientos de aplicación diagnóstica para las personas beneficiarias con patologías desarrolladas por agentes infecciosos (personas beneficiarias) a fin de mejorar la calidad de los procesos dentro del laboratorio.
- Función 6:** Identificar desviaciones durante la aplicación de los procesos de los Laboratorios de las Químicas y/o Químicos Analistas a fin de establecer medidas correctivas y preventivas en su realización.
- Objetivo 5: **Coordinar el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del Laboratorio.****
- Función 1:** Mantener la implementación de los registros requeridos y mejora del SGC a fin de cumplir con los objetivos del mismo.
- Función 2:** Participar en las Auditorías del Programa de Gestión de Calidad del Instituto a fin de cumplir con los requisitos solicitados durante las mismas.
- Función 3:** Gestionar la mejora continua del SGC a fin de dar seguimiento a las observaciones o hallazgos encontrados durante la auditoría.
- Objetivo 6: **Coordinar las actividades de docencia del Laboratorio.****
- Función 1:** Vigilar que las Químicas y/o los Químicos Analistas realicen las actividades de docencia a fin de apoyar en la formación de recursos humanos internos y externos.
- Función 2:** Elaborar el cronograma de aprendizaje dentro del Laboratorio a fin de proporcionar conocimientos y/o destrezas en la materia.
- Objetivo 7: **Supervisar la certificación ISO-9001 del Laboratorio.****
- Función 1:** Gestionar el Programa de Evaluación Externa de Calidad por parte del “College of American Pathologists” a fin de detectar las oportunidades de mejora y establecer los lineamientos en las acciones correctivas y preventivas.
- Función 2:** Vigilar que las actividades del Laboratorio se efectúen con apego a los lineamientos y políticas establecidos por el SGC para cumplir con los objetivos del mismo.
- Función 3:** Implementar en los Laboratorios un modelo de gestión de calidad para el control de posibles deficiencias analíticas internas de los procedimientos que se realizan antes de emitir un resultado.
- Objetivo 8: **Coordinar la seguridad sanitaria dentro del Laboratorio.****
- Función 1:** Realizar la evaluación de los procesos que se efectúan en los Laboratorios a fin de vigilar el cumplimiento de los sistemas de control internos y externos.
- Función 2:** Vigilar a las servidoras y/o los servidores públicos que cumplan con las medidas de higiene y seguridad a fin de que prevengan y disminuyan los riesgos de trabajo dentro de los Laboratorios.
- Función 3:** Supervisar la prevención de los riesgos de las servidoras y/o los servidores públicos dentro del Laboratorio a fin de cumplir con la normatividad relacionada a bioseguridad.

Objetivo 9: Verificar que el procedimiento para el manejo de desechos peligrosos y biológico-infecciosos se realice conforme a las normas establecidas.

Función 1: Supervisar que las servidoras y/o servidores públicos del Laboratorio desechen los residuos peligrosos biológico-infecciosos y los residuos peligrosos (CRETI) de acuerdo a la NOM-087-ECOL-1995 para disminuir los riesgos, accidentes de trabajo e impacto al medio ambiente.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con todas las unidades administrativas del Instituto y externamente con instituciones de salud públicas y privadas.

Característica de la información

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Titulado

Áreas de conocimiento: Química fármaco biólogo
Químico clínico
Químico bacteriólogo y parasitólogo
Ingeniería bioquímica
Biología

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 3 años

Áreas de experiencia: Microbiología clínica
Biología molecular básica y aplicada
Epidemiología molecular
Patogénesis de enfermedades infecciosas
Virología básica y clínica

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	AVANZADO	X	N/A
4.- Trabajo en equipo	AVANZADO	X	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de normatividad aplicable a sus funciones

Inglés 80 %

Uso de:

Software administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Capacidad resolutive

Comunicación

Negociación

Liderazgo

Trabajo organizado

Actitudes:

Compromiso

Disciplina

Disponibilidad

Iniciativa

Proactividad

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Investigador

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Investigador en Ciencias Médicas E

B. MISIÓN DEL PUESTO

Desarrollar proyectos de investigación de las diferentes líneas de investigación del Departamento de Infectología a través de proporcionar atención médica a las personas beneficiarias con patologías desarrolladas por agentes infecciosos (personas beneficiarias) para apoyar en la generación del conocimiento y la formación de recursos humanos en la especialidad en Infectología.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Realizar proyectos de investigación en el Departamento de Infectología.

Función 1: Elaborar investigación clínica de agentes infecciosos a fin estudiar las características y tratamientos relacionados con el Departamento.

Función 2: Desarrollar y colaborar en la elaboración de proyectos de investigación a fin de obtener financiamiento por instituciones públicas y/o privadas nacionales e internacionales.

Función 3: Publicar artículos de investigación en revistas indexadas y de divulgación científica derivados de las líneas de investigación del Departamento a fin de dar a conocer los resultados de los mismos.

Función 4: Supervisar los trabajos de investigación de las tesis para la obtención de grado de las Médicas y/o Médicos Residentes de la especialidad en Infectología y de los proyectos de investigación de las alumnas y los alumnos de servicio social en investigación y de posgrado.

Función 5: Participar en congresos nacionales e internacionales, foros científicos y simposios para divulgar el conocimiento generado y fomentar la participación de las servidoras y/o servidores públicos del Departamento en los mismos.

Objetivo 2: Proporcionar atención médica a las personas beneficiarias con patologías desarrolladas por agentes infecciosos (persona beneficiaria) del Instituto.

Función 1: Otorgar atención médica en el Departamento para diagnosticar, dar seguimiento y asesoramiento a las personas beneficiarias y sus familiares.

Función 2: Supervisar la consulta externa e interconsulta del Departamento para orientar la atención médica realizada por las Médicas y/o los Médicos Residentes.

Función 3: Supervisar las notas de interconsulta y evolución de las personas beneficiarias a fin de cumplir con las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana vigente para el expediente clínico físico y/o electrónico.

Función 4: Supervisar que se lleve a cabo el llenado de la nota en el expediente clínico y/o electrónico de la persona beneficiaria a fin de dar continuidad en la atención de la misma.

Función 5: Analizar junto con las Médicas y/o los Médicos Residentes del Departamento y otras especialidades los casos de diagnósticos complejos a fin de lograr una atención integral de las personas beneficiarias.

Objetivo 3: Coordinar las actividades académicas de las Médicas y/o los Médicos Residentes de la especialidad.

- Función 1:** Supervisar el cumplimiento del Programa Único de Especialidades Médicas (PUEM) de la Universidad Autónoma de México (UNAM) de las Médicas y/o los Médicos Residentes a fin de adquirir las habilidades y conocimientos para la atención de personas beneficiarias.
- Función 2:** Participar en programación anual de actividades, rotaciones internas, externas y vacaciones de las Médicas y los Médicos Residentes a fin de llevar un control de estas.
- Función 3:** Asesorar a las alumnas y los alumnos de la especialidad para la impartición de seminarios académicos, sesiones bibliográficas y de investigación.
- Función 4:** Evaluar los conocimientos y destrezas de las Médicas y los Médicos Residentes a fin de verificar el aprovechamiento en su formación en infectología.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación con todas las unidades administrativas del Instituto y externamente con instituciones de salud pública y privada, instituciones educativas públicas y privadas y con las personas beneficiarias y sus familiares

Característica de la información

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Titulado

Áreas de conocimiento: Médico-cirujano partero
Especialidad en Medicina Interna
Sub-especialidad en Infectología o estudios de maestría y/o doctorado

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 7 años

Áreas de experiencia: Investigación
Docencia
Infectología
Microbiología clínica

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	INTERMEDIO	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	INTERMEDIO	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de:

Elaboración de protocolos de investigación

Metodologías de investigación

Normatividad aplicable a sus funciones

Inglés 100%

Nociones de administración

Uso de:

Software administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Análisis

Coordinación de grupos de trabajo

Creatividad

Pensamiento crítico

Redacción

Actitudes:

Confiabilidad

Disciplina

Orientación a resultados

Proactividad

Productividad

A. IDENTIFICACIÓN DE PUESTO

PUESTO: Médico Especialista

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Médico Especialista A

B. MISIÓN DEL PUESTO

Otorgar atención médica a las personas beneficiarias con patologías desarrolladas por agentes infecciosos (personas beneficiarias) a fin de apoyar en el diagnóstico, seguimiento a las mismas a través de la formación de recursos humanos y del desarrollo de proyectos de investigación.

A. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

- Objetivo 1:** **Proporcionar atención médica especializada a las personas beneficiarias con patologías desarrolladas por agentes infecciosos (personas beneficiarias) del Instituto.**
- Función 1:** Otorgar atención médica en la Clínica de Inmunoinfectología a fin de diagnosticar, dar seguimiento y asesoramiento a las personas beneficiarias y sus familiares.
- Función 2:** Otorgar atención médica a las personas beneficiarias a fin de apoyar a la mejora de la calidad de su calidad de vida con apego a las Acciones Esenciales de Seguridad del Paciente.
- Función 3:** Supervisar la consulta externa e interconsulta de la Clínica de Inmunoinfectología para orientar la atención médica realizada por las Médicas y/o los Médicos Residentes del Departamento.
- Función 4:** Verificar las notas médicas de interconsultas y evolución de las personas beneficiarias a fin de cumplir con las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana vigente para el expediente clínico físico y/o electrónico.
- Función 5:** Supervisar que se lleve a cabo el llenado de la nota en el expediente clínico y/o electrónico de la persona beneficiaria a fin de dar continuidad en la atención de la misma.
- Función 6:** Analizar junto con las Médicas y/o los Médicos Residentes y otras especialidades los casos de diagnósticos complejos a fin de lograr una atención integral de las personas beneficiarias.
- Función 7:** Participar con los equipos multidisciplinarios del Instituto para promover la calidad de vida de la persona beneficiaria.
- Objetivo 2:** **Participar en las actividades de formación de recursos humanos del Departamento.**
- Función 1:** Colaborar en el desarrollo del temario académico para cumplir con los objetivos del Plan Único de Especialidades Médicas (PUEM) a fin de cumplir con los estatutos de la Dirección de Enseñanza en la especialidad de infectología.
- Función 2:** Supervisar el cumplimiento del PUEM de las Médicas y/o los Médicos Residentes a fin de adquirir las habilidades y conocimientos para la atención de personas beneficiarias.
- Función 3:** Colaborar en la programación anual de actividades, rotaciones internas, externas y vacaciones de las Médicas y los Médicos Residentes a fin de llevar un control de estas.
- Función 4:** Supervisar las actividades teóricas de las Médicas y/o los Médicos Residentes de la especialidad de infectología a fin de que cuenten con los conocimientos alineados a los programas universitarios vigentes.
- Función 5:** Asesorar a las Médicas y/o los Médicos Residentes de infectología para la resolución de los problemas específicos de las personas beneficiarias.

- Función 6:** Colaborar en los programas de educación básica en infectología para las alumnas y/o los alumnos de pregrado de diferentes universidades a fin de promover y fortalecer el conocimiento de la materia.
- Función 7:** Coordinar el desarrollo de tesis de las Médicas y/o los Médicos Residentes a fin de obtener el grado en la especialidad de infectología.
- Función 8:** Apoyar en la revisión de trabajos, proyectos de investigación, presentaciones a las servidoras y/o servidores públicos del Departamento que se requieran exponer en inglés o español a fin de realizar corrección de idioma y de estilo de los mismos.
- Objetivo 3:** **Desarrollar proyectos de investigación.**
- Función 1:** Diseñar proyectos de investigación a fin de generar nuevos conocimientos en la especialidad de infectología.
- Función 2:** Proponer los proyectos de investigación ante los Comités correspondientes para su aprobación y desarrollo.
- Función 3:** Gestionar los recursos económicos y materiales para el desarrollo de los proyectos de investigación que se realizan en el Departamento.
- Función 4:** Asesorar a las Médicas y/o los Médicos Residentes de infectología en la elaboración de hipótesis que lleven a la realización de proyectos de investigación para identificar la problemática existente en las personas beneficiarias.
- Función 5:** Analizar los resultados obtenidos de los proyectos de investigación para evaluar su utilidad en el tratamiento de las personas beneficiarias.
- Función 6:** Informar al Jefe del Departamento de Infectología (Jefe del Departamento) los avances de los proyectos de investigación para conocer el estatus de los mismos.
- Función 7:** Publicar los resultados obtenidos en los proyectos de investigación en revistas científicas de reconocimiento nacional e internacional, así como capítulos en libros de la especialidad a fin de dar a conocer los conocimientos adquiridos.
- Función 8:** Participar en eventos de divulgación a fin de compartir los resultados o nuevos tratamientos de diagnóstico en materia de infectología.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación con todas las unidades administrativas del Instituto y externamente con instituciones de salud pública y privada, instituciones educativas públicas y privadas y con las personas beneficiarias y sus familiares

Característica de la información

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Titulado

Áreas de conocimiento: Médico cirujano partero
Sub-especialidad en Infectología o estudios de maestría y/o doctorado
Epidemiología
Estudios relacionados a enfermedades infecciosos

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 1 años

Áreas de experiencia: Medicina
Docencia
Infectología
Investigación

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	INTERMEDIO	X	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	INTERMEDIO	X	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de:

Elaboración de protocolos de investigación

Metodologías de investigación

Normatividad aplicable a sus funciones

Inglés 100%

Uso de:

Software administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Capacidad resolutive

Comunicación

Negociación

Trabajo organizado

Redacción

Actitudes:

Compromiso

Disponibilidad Empatía

Orientación a resultados

Productividad

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Supervisora de Laboratorio de Microbiología Clínica

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Químico C

B. MISIÓN DEL PUESTO

Supervisar los procesos realizados por las servidoras y/o los servidores públicos del Laboratorio de Microbiología Clínica a fin de colaborar en el diagnóstico de las personas beneficiarias con patologías desarrolladas por agentes infecciosos a través de la administración de los recursos materiales y humanos con apego a la normatividad aplicable vigente.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Supervisar las actividades de las Químicas y/o los Químicos del Laboratorio.

Función 1: Vigilar los procesos pre-analíticos, analíticos y post-analíticos de las secciones del Laboratorio a fin de confirmar la realización del proceso.

Función 2: Identificar los problemas de fallas reportadas por las Químicas y los Químicos Analistas durante los procesos de Laboratorio a fin de dar continuidad a los mismos.

Función 3: Apoyar a la Jefa o el Jefe de Laboratorio de Microbiología Clínica en la actualización de las instrucciones operativas del Laboratorio a fin de mantener la documentación vigente.

Función 4: Informar a la Jefa o el Jefe de Laboratorio de Microbiología Clínica de las actividades realizadas por las Químicas y/o los Químicos Analistas a fin de cumplir con la capacitación correspondiente.

Objetivo 2: Supervisar a las Químicas y/o los Químicos Analistas del Laboratorio.

Función 1: Identificar las necesidades de las Químicas y/o los Químicos Analistas a fin de cumplir con los procesos del Laboratorio.

Función 2: Organizar el calendario de guardias y vacaciones de las Químicas y/o los Químicos Analistas del Laboratorio a fin de tener control y cumplir sus actividades.

Función 3: Vigilar que de las Químicas y/o los Químicos Analistas cumplan con las guardias programadas a fin de dar continuidad a los procesos del Laboratorio.

Objetivo 3: Supervisar los recursos materiales del Laboratorio.

Función 1: Revisar que de las Químicas y/o los Químicos Analistas del Laboratorio cuenten con el equipo e insumos necesarios a fin de cumplir con los procesos del Laboratorio.

Función 2: Registrar las pruebas realizadas en las distintas áreas del Laboratorio a fin de elaborar el Plan Anual de Adquisiciones y de solicitar el material e insumos requeridos.

Función 3: Integrar la documentación relacionada a los consumibles de equipos en comodato para la compra de los mismos.

Función 4: Programar las necesidades de los insumos del Laboratorio de acuerdo al Programa Anual de Adquisiciones para que las Químicas y/o los Químicos Analistas realicen sus actividades en los mismos.

Función 5: Vigilar el almacenamiento de los materiales a fin de mantener las condiciones de temperatura y humedad.

Función 6: Distribuir en las distintas secciones del Laboratorio los materiales e insumos a fin de favorecer el desempeño del proceso de las instrucciones operativas.

- Función 7:** Verificar las caducidades de los insumos y reactivos a fin de contar con ellos para los procesos.
- Función 8:** Mantener en resguardo los documentos y registros generados en su área a fin de dar seguimiento a los procesos de licitación y compras de insumos y reactivos.
- Función 9:** Informar del Programa Anual de Adquisiciones a la Jefa o el Jefe de Laboratorio de Microbiología Clínica a fin de gestionar la adquisición de los insumos.
- Objetivo 5: **Supervisar el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del Laboratorio.****
- Función 1:** Verificar la implementación de los registros requeridos y mejora del SGC a fin de cumplir con los objetivos del mismo.
- Función 2:** Colaborar en las Auditorías del Programa de Gestión de Calidad del Instituto a fin de cumplir con los requisitos solicitados durante las mismas.
- Función 3:** Participar en cursos relacionados a la mejora continua de sus procesos a fin de colaborar con el SGC del Laboratorio.
- Función 4:** Apoyar en la mejora continua del SGC a fin de dar seguimiento a las observaciones o hallazgos encontrados durante la auditoría.
- Objetivo 6: **Supervisar las actividades de docencia del Laboratorio.****
- Función 1:** Participar en la revisión de los artículos en las sesiones del Programa de Educación Continua a fin de estar actualizada de la información.
- Función 2:** Verificar que las Químicas y/o los Químicos Analistas realizan las actividades de docencia a fin de colaborar en la formación de recursos humanos internos y externos.
- Función 3:** Colaborar en la elaboración del cronograma de aprendizaje dentro del Laboratorio a fin de proporcionar conocimientos y/o destrezas en la materia.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de Relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con todas las unidades administrativas del Instituto y externamente con instituciones públicas y/o privadas, instituciones de salud públicas y/o privadas

Característica de la información

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Titulado

Áreas de conocimiento: Químico fármaco biólogo
Química clínica
Químico bacteriólogo y parasitólogo
Biología

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 3 años

Áreas de experiencia: Microbiología clínica
Biología molecular básica y aplicada
Epidemiología molecular
Patogénesis de enfermedades infecciosas
Virología básica y clínica

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	INTERMEDIO	N/A	X
2.- Liderazgo	INTERMEDIO	N/A	X
3.- Orientación a resultados	INTERMEDIO	N/A	X
4.- Trabajo en equipo	AVANZADO	N/A	X
5.- Negociación	INTERMEDIO	N/A	X

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de normatividad aplicable a sus funciones
Inglés 50 %

Uso de:
Software administrativo
Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Comunicación
Concentración
Manejo de personal
Numérica
Trabajo organizado

Actitudes:

Compromiso
Disponibilidad
Empatía
Orientación al cliente
Proactividad

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Químico Analista

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Químico B

B. MISIÓN DEL PUESTO

Colaborar en las actividades de investigación, procesos analíticos moleculares, microbiológicos y formación de recursos humanos en los Laboratorios de Virología y Biología Molecular y Microbiología Clínica (Laboratorios) del Departamento de Infectología a través de métodos y técnicas que generen información confiable a fin de contribuir a los avances en el diagnóstico de patologías desarrolladas por agentes infecciosos en busca del bienestar social de las personas beneficiarias con patologías desarrolladas por agentes infecciosos (personas beneficiarias).

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Verificar las condiciones de los equipos e instalaciones en los Laboratorios del Departamento.

Función 1: Mantener el registro operativo y el control de mantenimiento de equipos e instrumentos empleados en los Laboratorios para el funcionamiento de los mismos.

Función 2: Informar a la Jefa o el Jefe de Laboratorio de Virología y Biología Molecular y/o a la Jefa o el Jefe de Laboratorio de Microbiología Clínica (Jefes de Laboratorio) los deterioros y fallas de equipos, instrumentos e instalaciones eléctricas, hidráulicas y de drenaje para que se realicen las reparaciones correspondientes.

Objetivo 2: Colaborar en la definición de los insumos de los Laboratorios.

Función 1: Participar en la elaboración del listado de los insumos necesarios en su área a fin de integrarlo en el Programa Anual de Adquisiciones y contar con los mismos para sus actividades.

Objetivo 3: Colaborar en los proyectos de investigación y procesos analíticos moleculares o microbiológicos que se realizan en los Laboratorios del Departamento.

Función 1: Realizar el análisis molecular o microbiológico de las muestras biológicas procedentes de las personas beneficiarias con patologías desarrolladas por agentes infecciosos (personas beneficiarias) a fin de identificar el agente patógeno causal que permita tomar decisiones en los tratamientos de las mismas.

Función 2: Coordinar la recepción de las muestras a analizar, verificando la información registrada, identificación y el proceso de análisis solicitado a fin de mantener el control, trazabilidad y evitar fallas en su procesamiento.

Función 3: Realizar el registro y reporte de los resultados de las muestras de las personas beneficiarias en las plataformas digitales correspondientes para que su manejo y tratamiento sea el indicado.

Función 4: Implementar y desarrollar los métodos moleculares, microbiológicos y/o serológicos de diagnóstico necesarios para patologías desarrolladas por agentes infecciosos clásicas y/o emergentes a fin de responder de manera expedita en casos de brotes y/o contingencia epidémica.

Función 5: Elaborar los registros requeridos por los documentos y normatividad vigente aplicable a fin de cumplir con los requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC).

Objetivo 4: Colaborar en las actividades de capacitación en los Laboratorios del Departamento.

Función 1: Capacitar a las alumnas y/o los alumnos y las y/o los prestadores de servicio social en los diferentes métodos y técnicas que son utilizadas en los Laboratorios a fin de cumplir con los objetivos del Departamento.

- Función 2:** Participar en las sesiones de educación continua y actualizarse en las técnicas y plataformas utilizadas para el diagnóstico de patologías desarrolladas por agentes infecciosos a fin de realizar el procesamiento de las muestras con las técnicas de vanguardia.
- Función 3:** Capacitar en los procesos que se desarrollan en el diagnóstico de patologías desarrolladas por agentes infecciosos a las Médicas y los Médicos Residentes de la especialidad de infectología, de alumnas y/o alumnos de licenciatura y posgrado, y de las y/o los profesionales de salud que acuden a los Laboratorios a fin de que realicen sus proyectos experimentales.
- Objetivo 5:** **Realizar el control del almacén de material biológico y sustancias químicas.**
- Función 1:** Mantener el control de los insumos utilizados en su área a fin de que su uso sea racional y se cuente con abasto para los procesos analíticos de diagnóstico.
- Función 2:** Mantener el control de los ceparios, bancos de materiales biológicos, clasificándolos de acuerdo a su naturaleza y características a fin de contar con los mismos para los procesos analíticos de diagnóstico y/o investigación.
- Objetivo 6:** **Coordinar el cumplimiento del manejo de residuos peligrosos y biológico-infecciosos.**
- Función 1:** Capacitar a las servidoras y/o los servidores públicos en el manejo de los desechos y residuos peligrosos y biológico-infecciosos de acuerdo a la normatividad vigente aplicable a fin de disminuir los accidentes de trabajo e impacto al medio ambiente.
- Función 2:** Supervisar que se realice el manejo de los desechos y residuos peligrosos y biológicos-infecciosos a fin de cumplir con la normatividad vigente aplicable.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con todas las unidades administrativas del Instituto y externamente con instituciones de salud públicas y privadas, personas beneficiarias y sus familiares.

Característica de la información

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

- Nivel de estudios:** Licenciatura o profesional
- Grado de avance:** Titulado
- Áreas de conocimiento:** Químico fármaco biólogo
Química clínica
Químico bacteriólogo y parasitólogo
Ingeniería bioquímica
Biología

B. EXPERIENCIA LABORAL

- Mínimo de años de experiencia:** 2 años
- Áreas de experiencia:** Biología molecular
Laboratorio clínico
Microbiología clínica
Virología molecular

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimiento de:

Equipo de protección

Métodos de análisis molecular

Normatividad vigente aplicable a sus funciones

Inglés 70%

Uso de:

Software administrativo y paquetes estadísticos

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Capacidad resolutive

Comunicación

Concentración

Creatividad

Trabajo organizado

Actitudes:

Adaptación

Compromiso

Confiabilidad

Disponibilidad

Proactividad

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Auxiliar de Laboratorio

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Auxiliar de Laboratorio y/o Bioterio B

B. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar el servicio de higiene y limpieza de la infraestructura y equipos de trabajo de los laboratorios de Virología y Biología Molecular (Laboratorios) a través de la ejecución del programa de limpieza establecido a fin de realizar las funciones y apoyar en actividades de gestión administrativa.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: **Mantener en condiciones de higiene los laboratorios, cuartos fríos y áreas de ultracongeladores de los Laboratorios.**

Función 1: Solicitar a la servidora y/o el servidor público administrativo del Departamento los materiales e insumos necesarios a fin de contar con lo mínimo necesario y realizar las actividades de limpieza en las áreas que conforman los Laboratorios.

Función 2: Realizar el aseo y desinfección de las áreas especializadas de los Laboratorios BSL-2 de acuerdo a los procedimientos establecidos para mantenerlas en condiciones de higiene.

Función 3: Realizar la esterilización en autoclave de los insumos potencialmente infecciosos a fin de realizar su lavado posterior y mantenerlos disponibles.

Función 4: Realizar el almacenamiento de insumos de limpieza e higiene a fin de facilitar su distribución dentro de los laboratorios.

Objetivo 2: **Apoyar en las actividades generales de los Laboratorios.**

Función 1: Colaborar en la preparación de medios de cultivo, pruebas bioquímicas y soluciones que son utilizados en los procesos de diagnóstico microbiológico para tenerlos disponibles cuando sean requeridos.

Función 2: Acudir a la Unidad de Toma de Muestra, Laboratorio Central y Urgencias para realizar la recolección y traslado de muestras a los Laboratorios para que sean procesadas.

Función 3: Realizar la esterilización en autoclave de los diferentes materiales, medios y soluciones que se requieren en los procesos de Laboratorio para que la Química y/o el Químico Analista cuente con el material y haga uso de las mismas.

Objetivo 3: **Cumplir con la normativa vigente aplicable en la recolección de residuos.**

Función 1: Colaborar en la recolección de residuos peligrosos biológico-infecciosos y basura municipal a fin de cumplir con las medidas de seguridad y con la normatividad vigente aplicable.

Objetivo 4: **Apoyar en las actividades administrativas generales de los Laboratorios.**

Función 1: Colaborar en las actividades generales de los Laboratorios para las gestiones administrativas del Departamento de Infectología.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna

Se mantiene comunicación con todas las unidades administrativas del Instituto.

Característica de la información

La información que se maneja repercute hacia el interior del Instituto.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Preparatoria

Grado de Avance: Terminada

Áreas de Conocimiento: N/A

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de Años de Experiencia: 3 años

Áreas de Experiencia: Manejo de Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos
Manejo de basura municipal
Preparación de Medios, reactivos y soluciones

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de:

Normatividad de recolección de residuos biológico-infecciosos y residuos urbanos

Técnicas de limpieza y desinfección con asesoría de la subdirección de Epidemiología Hospitalaria y Control de la Calidad de la Atención Médica.

Técnicas para el traslado o movimiento de equipos y/o documentación.

Uso de equipo de protección para las servidoras y/o los servidores públicos.

Habilidades:

Capacidad resolutive

Comunicación

Control emocional

Relaciones interpersonales

Trabajo organizado

Actitudes:

Adaptación

Compromiso

Confiabilidad

Disponibilidad

Iniciativa

PERFIL EXTRAÍDO DEL CATÁLOGO DE PERFILES TIPO DE MÉDICOS RESIDENTES EN EL INSTITUTO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Médico Residente (Entrada no directa)

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Médico Residente R5

La categoría ideal propuesta correspondiente al grado Académico, para este caso, el nivel Administrativo es médico Residente R5.

B. MISIÓN DEL PUESTO

Estudiar y otorgar atención médica supervisada para adquirir destrezas y conocimientos propios de la especialidad a través del cumplimiento del programa operativo del Instituto en beneficio propio y de la sociedad con un enfoque en los estándares de calidad y seguridad del paciente.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: **Adquirir conocimientos y habilidades técnicas cumpliendo con las actividades establecidas en los programas académico y operativo,**

Función 1: Aprobar los exámenes periódicos de evaluación de conocimientos y destrezas adquiridas, de acuerdo con los programas académico y operativo correspondiente a fin de evidenciar el grado de conocimiento y progreso en el aprendizaje.

Función 2: Realizar cuando menos un trabajo de investigación médica durante su residencia, de acuerdo con los lineamientos y las normas que para el efecto emitan la Secretaría de Salud, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto a fin de generar conocimiento y titulación.

Objetivo 2: **Realizar actividades asistenciales de docencia e Investigación.**

Función 1: Participar durante su adiestramiento clínico, quirúrgico o de campo, en el estudio y tratamiento de las personas beneficiarias que se les encomienden, siempre sujetos a las indicaciones y a la asesoría de los profesores y médicos adscritos del Instituto a fin de brindar asistencia médica especializada.

Función 2: Conocer las situaciones de urgencia que se presenten en la evolución de las personas beneficiarias en las diferentes especialidades a fin de aplicar maniobras diagnósticas y terapéuticas inmediatas para salvaguardar el estado de salud de las personas beneficiarias.

Función 3: Cumplir con lo establecido en la normatividad vigente relacionada con la atención a la salud y su campo de especialización a fin de contribuir al registro y procesamiento de la información médica generada dentro del Instituto con fines de asistencia e investigación.

Objetivo 3: **Realizar las notas médicas correspondientes a la atención bajo la supervisión de los médicos adscritos**

Función 1: Describir la nota medica en el expediente clínico electrónico y físico para mantener actualizada la información de la persona beneficiaria basado en la norma oficial mexicana NOM -004- SSA3-2012

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de Relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con todas las unidades administrativas del Instituto y externamente con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con consejos académicos de especialidad, las personas beneficiarias y sus familiares.

Característica de la información

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Terminado

Áreas de conocimiento: Médico cirujano

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 4 años

Áreas de experiencia: Medicina interna
Cirugía general

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. **COMPETENCIAS LABORALES**

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de normatividad propios de la especialidad

Inglés 70%

Uso de:

Software Administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Análisis

Capacidad resolutive

Comunicación

Pensamiento crítico

Trabajo organizado

Actitudes:

Adaptación

Disciplina

Disponibilidad

Orientación a resultados

Puntualidad

PERFIL EXTRAÍDO DEL CATÁLOGO DE PERFILES TIPO DE MÉDICOS RESIDENTES EN EL INSTITUTO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Médico Residente (Entrada no directa)

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Médico Residente R6

La categoría ideal propuesta correspondiente al grado Académico, para este caso, el nivel Administrativo es médico Residente R6.

B. MISIÓN DEL PUESTO

Estudiar y otorgar atención médica supervisada para adquirir destrezas y conocimientos propios de la especialidad a través del cumplimiento del programa operativo del Instituto en beneficio propio y de la sociedad con un enfoque en los estándares de calidad y seguridad del paciente.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: **Adquirir conocimientos y habilidades técnicas cumpliendo con las actividades establecidas en los programas académico y operativo.**

Función 1: Aprobar los exámenes periódicos de evaluación de conocimientos y destrezas adquiridas, de acuerdo con los programas académico y operativos correspondientes a fin de evidenciar el grado de conocimiento y progreso en el aprendizaje.

Función 2: Realizar cuando menos un trabajo de investigación médica durante su residencia, de acuerdo con los lineamientos y las normas que para el efecto emitan la Secretaría de Salud, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto a fin de generar conocimiento y titulación.

Objetivo 2: **Realizar actividades asistenciales de docencia e Investigación.**

Función 1: Participar durante su adiestramiento clínico, quirúrgico o de campo, en el estudio y tratamiento de las personas beneficiarias que se les encomienden, siempre sujetos a las indicaciones y a la asesoría de los profesores y médicos adscritos del Instituto a fin de brindar asistencia médica especializada.

Función 2: Conocer las situaciones de urgencia que se presenten en la evolución de las personas beneficiarias en las diferentes especialidades a fin de aplicar maniobras diagnósticas y terapéuticas inmediatas para salvaguardar el estado de salud de las personas beneficiarias.

Función 3: Cumplir con lo establecido en la normatividad vigente relacionada con la atención a la salud y su campo de especialización a fin de contribuir al registro y procesamiento de la información médica generada dentro del Instituto con fines de asistencia e investigación.

Objetivo 3: **Realizar las notas médicas correspondientes a la atención bajo la supervisión de los médicos adscritos**

Función 1: Describir la nota medica en el expediente clínico electrónico y físico para mantener actualizada la información de la persona beneficiaria basado en la norma oficial mexicana NOM -004- SSA3-2012.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de Relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con todas las unidades administrativas del Instituto y externamente con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con consejos académicos de especialidad, las personas beneficiarias y sus familiares.

Característica de la información

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Terminado

Áreas de conocimiento: Médico cirujano

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 5 años

Áreas de experiencia: Medicina interna
Cirugía general

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de normatividad aplicadas a sus funciones

Inglés 70%

Uso de:

Software Administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Análisis

Capacidad resolutive

Comunicación

Pensamiento crítico

Trabajo organizado

Actitudes:

Adaptación

Disciplina

Disponibilidad

Orientación a resultados

Puntualidad

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Enfermera General

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Enfermera General Titulada A

B. MISIÓN DEL PUESTO

Otorgar cuidados de enfermería a las personas beneficiarias con patologías desarrolladas por agente infecciosos (personas beneficiarias) que acuden a la Clínica de Inmunoinfectología a través de los procesos de enfermería a fin de cumplir con las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente y con apego al código de conducta y ética.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: **Colaborar con la gestión de los recursos, materiales y tecnológicos de la Clínica de Inmunoinfectología.**

Función 1: Informar a la Coordinadora o el Coordinador de la Clínica de Inmunoinfectología las necesidades de recursos materiales y tecnológicos a fin otorgar atención a las personas beneficiarias con patologías desarrolladas por agentes infecciosos (personas beneficiarias).

Función 2: Organizar el material y equipo de la Clínica a fin de contar con lo necesario para realizar las actividades correspondientes.

Objetivo 2: **Apoyar en los procedimientos administrativos a las personas beneficiarias que acuden a la Clínica.**

Función 1: Realizar la admisión y/o el registro de la persona beneficiaria a la Clínica a fin de otorgar la atención médica en la Clínica.

Función 2: Registrar la información en los instrumentos técnico-administrativos vigentes de la Clínica para llevar el control y seguimiento de la persona beneficiaria.

Función 3: Aplicar las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente en la atención de las personas beneficiarias que acuden a la Clínica a fin de cumplir con las mismas.

Objetivo 2: **Identificar las necesidades de atención a la persona beneficiaria de la Clínica.**

Función 1: Aplicar las medidas de seguridad a la persona beneficiaria a fin de disminuir eventos adversos en su estancia de la Clínica.

Función 2: Revisar información sobre las necesidades y estado de salud de la persona beneficiaria a fin de determinar el plan de atención.

Función 3: Elaborar un plan de cuidados de enfermería a fin de otorgar la atención a la persona beneficiaria de la Clínica.

Función 4: Colaborar en los procedimientos clínicos de las personas beneficiarias que asisten a la Clínica a fin de apoyar a las Investigadoras y/o Investigadores, Médicas y/o Médicos Especialistas y Médicas y/o Médicos Residentes a la realización de los mismos.

Objetivo 3: **Participar en asistencia de enfermería especializada y preventiva en las áreas de investigación, docencia y educación en los campos de la Clínica.**

Función 1: Colaboran con las Investigadoras y/o los Investigadores y las Médicas y/o los Médicos Especialistas en los proyectos de investigación a fin de contribuir en el desarrollo de los conocimientos y habilidades de la profesión.

- Función 2:** Fomentar el auto cuidado en programas preventivos dirigidos a la población beneficiaria a fin de detectar riesgos a la salud con apego a las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente.
- Función 3:** Colaborar en los proyectos de investigación de la Clínica a fin de contribuir en el desarrollo de nuevos conocimientos.
- Función 4:** Capacitar a las Médicas y/o los Médicos Residentes de nuevo ingreso en los procedimientos para realizar las pre consultas e historias clínicas.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación con todas las unidades administrativas del Instituto, y externamente con personas beneficiarias y familiares.

Característica de la información

La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de Avance: Titulado

Áreas de Conocimiento: Enfermería general
Administrativa y/o gerencial
Atención de enfermería a población con patologías propias de la especialidad de inmunoinfectología

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 1 año

Áreas de Experiencia: Enfermería general
Administrativa y/o gerencial
Atención de enfermería a población con patologías propias de la especialidad de inmunoinfectología

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Actualización en el manejo de la resucitación cerebro cardio pulmonar (RCCP) básico y avanzado

Comprensión de textos en inglés

Conocimientos de:

Normatividad aplicados a sus funciones

Técnicas y procedimientos específicos de la C.S.R.

Uso de:

Software Administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Coherencia

Comunicación

Concentración

Relaciones interpersonales

Trabajo organizado

Actitudes:

Autocontrol

Comprensión

Compromiso

Orientación al cliente

Puntualidad

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Asistente

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Apoyo Administrativo A7

B. MISIÓN DEL PUESTO

Colaborar en los procedimientos administrativos del Departamento de Infectología a través del cumplimiento de los procesos establecidos para la organización y funcionamiento del mismo.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: **Gestionar la documentación del Departamento de Infectología de acuerdo a los requerimientos del mismo y los lineamientos institucionales.**

Función 1: Elaborar la documentación requerida por el Jefe del Departamento de Infectología (Jefe del Departamento) para iniciar y dar seguimiento a las actividades.

Función 2: Mantener en custodia la información generada en el Departamento para cumplir con la normatividad vigente aplicable.

Función 3: Organizar la documentación asignada para mantener el orden y control de los archivos del Departamento.

Función 4: Fungir como responsable del archivo de trámite (RAT) para el registro de los documentos normativos en el Centro de Información Documental Institucional (CIDI) derivado de las reuniones informativas a las que asista a fin de cumplir al mismo.

Función 5: Proporcionar información a las personas beneficiarias que acuden al Departamento respecto a los documentos, solicitudes para la realización de las consultas correspondientes.

Función 6: Mantener compromiso de confidencialidad y secrecía de la información generada al interior del Departamento a fin de cumplir con las funciones del puesto y lineamientos institucionales del código de ética de los servidores públicos.

Objetivo 3: **Controlar la suficiencia y uso racional de los insumos de oficina, mobiliario y equipos asignados al Departamento.**

Función 1: Realizar las solicitudes de trabajo a los diferentes Departamentos del Instituto para mantener el funcionamiento de equipos e instalaciones.

Función 2: Elaborar las solicitudes de los insumos de recursos materiales a fin de contar con lo mínimo necesario para desempeñar sus funciones.

Función 3: Realizar el almacenamiento de acuerdo a los materiales para mantener la organización y control de los mismos.

Función 4: Colaborar con la búsqueda inicial de soluciones ante los diversos problemas de funcionamiento del Departamento y sus instalaciones a fin de agilizar su arreglo.

Función 5: Fungir como verificador de inventario del Departamento para cumplir con el programa anual del levantamiento institucional.

Objetivo 4: **Controlar la agenda de trabajo del Jefe del Departamento.**

Función 1 Programar las citas y reuniones de trabajo del Jefe de Departamento para cumplir con los asuntos oficiales y compromisos laborales.

Función 2: Auxiliar en la preparación de espacios necesarios y confirmación de reuniones para que estas se lleven a cabo.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con todas las unidades administrativas del Instituto y externamente con personas beneficiarias, familiares y dependencias del sector salud.

Característica de la información

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Carrera comercial o técnica

Grado de avance: Terminada

Áreas de conocimiento: Secretarial
Administración

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 3 años

Áreas de experiencia: Administración pública

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. **COMPETENCIAS LABORALES**

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de:
Normatividad aplicable vigente a sus funciones
Redacción y ortografía
Inglés 50%
Uso de:
Software administrativo
Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Capacidad resolutive
Control de estrés
Relaciones interpersonales
Trabajo bajo presión
Trabajo organizado

Actitudes:

Compromiso
Confiabilidad
Disciplina
Disponibilidad
Lealtad

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Recepcionista

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Apoyo Administrativo A6

B. MISIÓN DEL PUESTO

Orientar a las personas beneficiarias con patologías por agentes infecciosos (personas beneficiarias) que acuden al Departamento de Infectología a través de los procesos de atención administrativa a fin de facilitar la atención multidisciplinaria de las mismas.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: **Atender y apoyar a las personas beneficiarias con patologías desarrolladas por agentes infecciosos (personas beneficiarias) con los procedimientos del Departamento.**

Función 1: Registrar en el sistema informático vigente a la persona beneficiaria al llegar al Departamento a fin de apoyar en la toma de datos personales.

Función 2: Informar a las Investigadoras y/o los Investigadores y a las Químicas y/o los Químicos del estado de las personas beneficiarias que guardan a su llegada y hasta su salida a fin de apoyar en la atención médica de las mismas.

Objetivo 2: **Colaborar en la organización y en la atención de las personas beneficiarias que acuden al Departamento.**

Función 1: Apoyar en la atención de las personas beneficiarias a fin de reducir la cantidad de tiempo de espera dentro del Departamento.

Función 2: Asesorar a las personas beneficiarias cuando estos desconozcan donde presentarse a fin de guiarlo dentro del Departamento.

Función 3: Asesorar a las personas beneficiarias, a las Médicas y los Médicos y público en general en dudas, preguntas, comentarios y sugerencias del Departamento para que conozcan el funcionamiento del mismo.

Función 4: Mantener comunicación constante entre personas beneficiarias, familiares y las servidoras y/o los servidores públicos del Departamento a fin de resolver dudas acerca de la atención otorgada en el mismo.

Objetivo 3: **Colaborar en la comunicación intra e institucionales del Departamento.**

Función 1: Auxiliar en el traslado físico y virtual de documentos o información a las diferentes unidades administrativas a fin de mantener la comunicación constante con las mismas.

Función 2: Proporcionar la información necesaria a las personas beneficiarias que lo requiera para la coordinación del Departamento con las diferentes unidades administrativas.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de Relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación interna constante con las unidades administrativas del Instituto y externamente con otras instituciones de salud, personas beneficiarias con patologías por agentes infecciosos y familiares.

Característica de la información

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Carrera comercial o técnica

Grado de avance: Titulado

Áreas de conocimiento: Secretarial

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 3 años

Áreas de experiencia: Secretariado

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de normatividad vigente aplicable a sus funciones

Inglés 80%

Uso de:

Software administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Capacidad resolutive

Facilidad de palabra

Relaciones interpersonales

Trabajo bajo presión

Trabajo organizado

Actitudes:

Confiabilidad

Empatía

Iniciativa

Proactividad

Puntualidad

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Responsable de Infraestructura

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Soporte Administrativo B

B. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar el mantenimiento de la infraestructura de los Laboratorios del Departamento de Infectología a fin de mantener la misma en condiciones de funcionalidad a través de los mantenimientos preventivos y/o correctivos.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: **Mantener vigilado los sistemas mecánicos, eléctricos y físicos que determinan los niveles de Bioseguridad BSL-2, BSL2-Plus y BSL3 de los laboratorios de Infectología.**

Función 1: Realizar el registro diario de los parámetros que determinan las condiciones de bioseguridad de los laboratorios para que los procesos de diagnóstico e investigación con patógenos de alto riesgo se realicen en área de contención.

Función 2: Detectar las fallas que puedan afectar los niveles de bioseguridad de los laboratorios para realizar la acción correctiva y evitar riesgos laborales para el personal que labora en ellos.

Función 3: Verificar el funcionamiento de los equipos de emergencia para que los incidentes que puedan suceder en los laboratorios tengan los efectos mínimos posibles.

Objetivo 2: **Realizar los calendarios de mantenimiento de equipo, áreas mecánicas de los laboratorios del Departamento de Infectología.**

Función 1: Elaborar las bitácoras de los mantenimientos de las áreas del Departamento para informar de la realización de los mantenimientos a la Jefa y/o el Jefe de los Laboratorios y con las Coordinadoras y/o los Coordinadores.

Función 2: Informar a la Coordinadora y/o el Coordinador Administrativo de las altas y bajas de equipos en las áreas mecánicas de los laboratorios para mantener los inventarios actualizados.

Función 3: Verificar que se lleven a cabo los mantenimientos de acuerdo con los calendarios programados a fin de cumplir con las fechas definidas.

Función 4: Supervisar a las proveedoras y/o los proveedores externos que realizan los mantenimientos preventivos o correctivos de equipos mecánicos de los Laboratorios a fin de identificar algún problema y verificar queden en funcionamiento los mismos.

Función 5: Informar a la Jefa, el Jefe de los Laboratorios o la Coordinadora o el Coordinador Administrativo que realicen las solicitudes de los materiales necesarios a fin de contar los insumos necesarios.

Función 6: Informar a la Jefa, el Jefe de los Laboratorios los requerimientos de materiales para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones.

Función 7: Colaborar en la búsqueda de soluciones a los problemas que se susciten durante los mantenimientos para que los equipos e instalaciones de los Laboratorios se encuentren en funcionamiento.

Objetivo 3: **Colaborar con las servidoras y/o los servidores públicos del Departamento de acuerdo al Sistema de Gestión de Calidad (SGC).**

Función 1: Realizar el mantenimiento de los equipos del Laboratorio a fin de cumplir con el SGC.

Función 2: Registrar en las bitácoras correspondientes las acciones que desarrolla para mantener orden de las actividades y uso de materiales.

Objetivo 4: Colaborar con las servidoras y/o los servidores públicos del Departamento en la habilitación de nuevas instalaciones requeridas por modificaciones o nuevos equipos que ingresen a los laboratorios.

Función 1: Realizar la instalación mecánica, eléctrica o de plomería necesaria para hacer modificaciones dentro de los laboratorios.

Función 2: Gestionar el material a fin de realizar las adaptaciones en la instalación y/o habilitación de los equipos nuevos de los Laboratorios.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de Relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con todas las unidades administrativas del Instituto y externamente con proveedoras y/o proveedores.

Característica de la información

La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Pasante o titulado

Áreas de conocimiento: Electricidad

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 2 años

Áreas de experiencia: Mantenimiento de Infraestructura
Electrónica básica
Manejo de sustancias químicas
Plomería
Sistemas de calidad en el Laboratorio

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de:

Control de calidad

Lectura de planos arquitectónico y de ingeniería

Normatividad aplicable a sus funciones;

Seguridad en laboratorio

Inglés 50 %

Uso de:

Software administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Capacidad resolutive

Concentración

Relaciones interpersonales

Trabajo bajo presión

Trabajo organizado

Actitudes:

Compromiso

Confiabilidad

Disciplina

Disponibilidad

Seguridad

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Gestor de Bases de Datos

**CATEGORÍA IDEAL
PROPUESTA:** Soporte Administrativo A

B. MISIÓN DEL PUESTO

Mantener las bases de datos en funcionamiento, actualizadas a fin de contar con la información para su consulta en las áreas del Departamento y de las personas beneficiarias con patologías por agentes infecciosos (personas beneficiarias) a través del cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

- Objetivo 1:** **Identificar las necesidades de información con el Jefe del Departamento de Infectología (Jefe del Departamento), las Investigadoras y los Investigadores, las Médicas y los Médicos Especialistas y la Coordinadora o el Coordinador Administrativo.**
- Función 1:** Determinar las necesidades de almacenamiento de datos a fin de llevar a cabo la estructura específica de las bases de datos que permitan almacenarlos y presentarlos para su uso en las personas beneficiarias con patologías desarrolladas por agentes infecciosos (personas beneficiarias).
- Función 2:** Desarrollar las adecuaciones de las bases de datos existentes para cumplir con los requerimientos y las necesidades de mejoras.
- Objetivo 2:** **Definir con el Departamento de Redes e Infraestructura los mecanismos protección de acceso a la información de las bases de datos de del Departamento.**
- Función 1:** Aplicar los planes, políticas, lineamientos y directrices para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) del Instituto para proporcionar seguridad en la información de las bases de datos.
- Función 2:** Aplicar el SGSI a fin de colaborar en la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de las personas beneficiarias.
- Función 3:** Proporcionar acceso a la información de las bases de datos de acuerdo a los niveles de acceso de las servidoras y/o los servidores públicos del Departamento.
- Función 4:** Apoyar en la capacitación de las servidoras y/o los servidores públicos del Departamento a las bases de datos a fin de acceder a la información permitida y con la seguridad requerida.
- Función 5:** Realizar el respaldo de la información a fin de contar con el resguardo de la información.
- Objetivo 3:** **Colaborar en las propuestas de infraestructura tecnológica y comunicaciones.**
- Función 1:** Elaborar el programa de mantenimiento y actualización que requieren los equipos del Departamento para mantener su funcionamiento.
- Función 2:** Informar de las necesidades de nuevos equipos o software al Jefe de Departamento para proporcionar seguridad en el manejo de la información.
- Objetivo 4:** **Diseñar dentro del Departamento sistemas de información.**
- Función 1:** Desarrollar nuevos sistemas a fin de apoyar a las Investigadoras y los Investigadores en los proyectos de investigación.
- Función 2:** Programar los sistemas en las diferentes herramientas y plataformas existentes para el desarrollo de nuevos proyectos dentro del Departamento.

Objetivo 5: **Coordinar el acceso a las instalaciones del Departamento.**

Función 1: Asignar las claves de acceso a las instalaciones del Departamento a las servidoras y los servidores públicos, a las Médicas y los Médicos Residentes y a las alumnas y/o los alumnos de pregrado a fin de que realicen sus actividades dentro del mismo.

Función 2: Mantener actualizadas las claves de acceso al Departamento a fin de cumplir con la normatividad del Departamento.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de Relación: Interna

Se mantiene comunicación constante con las unidades administrativas del Instituto.

Característica de la información

La información que se maneja repercute hacia el interior del Instituto.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Pasante o titulado

Áreas de conocimiento: Informática administrativa
Ingeniería en redes y nuevas tecnologías de la información
Ingeniería en sistemas

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 2 años

Áreas de experiencia: Programación de base de datos
Informática
Infraestructura Redes
Seguridad de datos
Telecomunicaciones

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de: Atención a usuarios
Básicos de redes y de Windows Server
Normatividad aplicada a sus funciones Normatividad ITIL Soporte técnico a software y hardware
Inglés técnico 60% Uso de:
Software administrativo
Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Capacidad resolutive Comunicación
Control de estrés Creatividad
Trabajo bajo presión

Actitudes:

Compromiso Disciplina
Disponibilidad Iniciativa
Orientación a resultados

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Auxiliar de Bodega

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Apoyo Administrativo A6

B. MISIÓN DEL PUESTO

Colaborar en la recepción de medicamentos antirretrovirales y documentación para contar con un control de almacenaje a través del registro único, de la elaboración de inventarios y orden al interior del Departamento a fin de cumplir con los procesos de salida requeridos por el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VHI-SIDA (censida).

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Realizar los inventarios de los medicamentos antirretrovirales, de acuerdo con la calidad requerida.

Función 1: Colaborar con la recepción del medicamento antirretroviral validando la documentación a fin de mantener las condiciones de calidad de acuerdo a los requerimientos del Departamento y del CENSIDA.

Función 2: Registrar en los sistemas informáticos del Departamento el medicamento recibido para mantener el control del inventario.

Función 3: Verificar los inventarios físicos conforme a la solicitud anticipada de los responsables del CENSIDA para validar con la información de acuerdo con los registros.

Función 4: Mantener la bodega en orden para localizar los medicamentos y realizar la rotación conveniente de caducidad.

Objetivo 2: Realizar el surtimiento de medicamento a las personas beneficiarias del Programa Gubernamental de Medicamentos Antirretrovirales (personas beneficiarias).

Función 1: Apoyar con el etiquetado de los envases a fin de identificar su entrega a las personas beneficiarias del Programa en el Instituto.

Función 2: Colaborar en el registro de salida del medicamento autorizado a las personas beneficiarias del Programa con las firmas correspondientes para cumplir con los procesos de salida validados.

Función 3: Elaborar el informe de la salida de medicamento entregado a las personas beneficiarias a fin de mantener informado a la Coordinador o al Coordinador Administrativo.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con todas las unidades administrativas del Instituto y externamente con CENSIDA, personas beneficiarias y sus familiares.

Característica de la información

La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Carrera técnica

Grado de avance: Terminada

Áreas de conocimiento: Administración
Informática

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 3 años

Áreas de experiencia: Control de inventarios
Uso de base de datos básico

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. **COMPETENCIAS LABORALES**

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de:

Manejo de inventarios

Normatividad aplicable a sus funciones

Manejo de lector de código de barras

Uso de:

Software administrativo

Tecnología (manejo y cuidado de equipo y material de trabajo)

Habilidades:

Capacidad resolutive

Comunicación

Control emocional

Relaciones interpersonales

Trabajo organizado

Actitudes:

Compromiso

Confiabilidad

Disponibilidad

Iniciativa

Seguridad

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Afanador en Área Clínica

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Afanadora

B. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar el servicio de higiene y limpieza de la infraestructura y equipos de trabajo del Departamento de Infectología a través de la ejecución del programa de limpieza establecido a fin de que las funciones se efectúen dentro del mismo..

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: **Mantener en condiciones de higiene las oficinas, áreas administrativas, laboratorios, cuartos fríos y áreas de ultracongeladores del Departamento.**

Función 1: Realizar la limpieza de todas las áreas que conforman el Departamento de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Sección de Intendencia para mantenerlas en condiciones de higiene.

Función 2: Realizar el lavado y esterilización del material utilizado en los Laboratorios a fin de que se realicen los exámenes solicitados.

Función 3: Apoyar a la y/o el Auxiliar de Laboratorio en el aseo de las áreas especializadas de los Laboratorios BSL-2 de acuerdo a los procedimientos establecidos para mantenerlas en condiciones de higiene.

Función 4: Realizar el aseo de los equipos de los Laboratorios para mantenerlos en condiciones de uso.

Función 5: Realizar el aseo de los sanitarios del Departamento a fin de mantenerlos limpios y en condiciones higiénicas para las servidoras y/o los servidores públicos.

Objetivo 2: **Cumplir con las actividades de acuerdo a las disposiciones en materia de seguridad e higiene.**

Función 1: Participar en la capacitación sobre el manejo de residuos biológico-infeccioso (RPBI) a fin de cumplir con las prácticas establecidas en dicha materia.

Función 2: Aplicar las medidas de seguridad para la recolección de residuos peligrosos biológicos, químicos e infecciosos de acuerdo a la normatividad institucional correspondiente.

Función 3: Transportar los residuos municipales y RPBI del Departamento a los contenedores asignados de concentrarlos para su disposición final.

Función 4: Utilizar el equipo de protección y seguridad a fin de evitar la exposición a un posible daño físico.

Objetivo 3: **Apoyar en las actividades de gestión administrativa del Departamento.**

Función 1: Colaborar en las diferentes actividades administrativas para las gestiones correspondientes del Departamento.

Función 2: Realizar la recolección, transporte y cambio de batas en la Sección de lavandería para que las Investigadoras y/o los Investigadores, las Químicas y/o Químicos Analistas cuenten con prendas de protección limpias.

Función 3: Realizar el traslado de diversos materiales e insumos en las áreas del Departamento para que las servidoras y/o servidores públicos cuenten con lo necesario.

Función 4: Colocar los garrafones con agua potable en los dispensadores correspondientes a fin de que las servidoras públicas y los servidores públicos cuenten con agua para su consumo.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna

Se mantiene comunicación con todas las unidades administrativas del Instituto.

Característica de la información

La información que se maneja repercute hacia el interior del Instituto.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Secundaria

Grado de Avance: Terminada

Áreas de Conocimiento: N/A

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 6 meses

Áreas de Experiencia: Limpieza hospitalaria
Limpieza de laboratorio
Manejo de basura y desechos RPBI

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de:

Técnicas de limpieza y desinfección con asesoría de la Subdirección de Epidemiología Hospitalaria y Control de la Calidad de la Atención Médica

Uso de equipo de protección para el personal

Normatividad de recolección de residuos biológico-infecciosos y residuos urbanos.

Habilidades:

Capacidad resolutive

Comunicación

Control emocional

Relaciones interpersonales

Trabajo organizado

Actitudes:

Adaptación

Compromiso

Confiabilidad

Disponibilidad

Iniciativa